



Universidad de Granada

Aportaciones económicas al fondo de solidaridad

La Universidad de Granada desarrolla una línea de mecenazgo para la dotación de un Fondo de Solidaridad que nace con vocación de convertirse en un fondo permanente de apoyo al refugio/protección internacional. Las donaciones pueden hacerse al fondo mediante tarjeta de crédito/débito, Bizum o transferencia bancaria. Este fondo se destinaría a cubrir los costes de:

- Atención a población universitaria afectada (alojamiento, manutención de estudiantado y profesorado acogido de emergencia).
- Becas para continuar estudios.
- Becas/estancias de investigación para PDI; estancias para PAS).

COLABORA CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD